



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 33

AÑO 2020
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



ARTÍCULOS · ARTICLES

SOBRE EL CODICE ALCOBACENSE DE VASEO Y LOS ANNALES PORTUGALENSES VETERES: CONTINUIDAD DEL REINO VISIGODO DE TOLEDO

ON VASAEUS' CODEX ALCOBACENSIS AND THE ANNALES PORTUGALENSES VETERES: THE CONTINUITY OF THE VISIGOTHIC KINGDOM OF TOLEDO

Arcadio del Castillo¹

Recepción: 2019/09/20 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2019/10/17 ·

Aceptación: 2019/12/10

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.33.2020.26546>

Resumen

El códice que utilizó J. Vaseo no tiene nada que ver con los fragmentos del códice Alcobacense existentes en Madrid y Londres. De hecho todo empuja a considerar que tuvo que ser la *Summa Chronicorum* (que no se puede identificar con el códice Matritense), pues estando en Alcobaca el *Chronicon* que vió era el Alcobacense. El códice de J. Vaseo no es de donde sacó A. Brandão el *Chronicon* que denominó *Chronica Gothorum*, por lo que resulta incuestionable que A. Brandão y J. Vaseo no trabajaron con el mismo texto. Ahora bien, en cualquier caso, para nosotros lo que resulta interesante es precisamente la existencia de los cronicones que forman parte de los llamados *Annales Portugaleses Veteres*. Pues en estos cronicones se hace referencia a la llegada de los visigodos a *Hispania*, su dominio sobre ella, la pérdida del reino por la invasión musulmana, y el comienzo de su recuperación con don Pelayo y sus sucesores. Consideramos que no se trata de un cronicón Conimbricense con tres versiones. A nuestro entender nos encontramos con tres cronicones, cubriendo cada uno de ellos más espacio temporal que el

1. Academia Portuguesa da História. C.e.: delcastilloarcadio@gmail.com

Este trabajo se ha realizado fundamentalmente durante nuestra estancia en Londres en mayo de 2014. Quedamos en deuda de gratitud con el Institute of Classical Studies, la School of Oriental and African Studies, el Warburg Institute y la British Library.

anterior, y que, al margen de su auténtico origen, y siguiendo el primer esquema que se planteó, deben de ser denominados *Alcobacense*, *Lusitanum* y *Conimbricense*.

Palabras clave

J. Vaseo; A. Brandão; *Summa Chronicorum*; *Annales Portugalenses Veteres*; cronicones.

Abstract

The Codex that J. Vasaeus used is entirely unrelated to the fragments of the *Codex Alcobacensis* held in Madrid and London. Indeed, everything indicates that it must have been the *Summa Chronicorum* (which cannot be identified with the *Codex Matritensis*) he consulted, since being in Alcobaça, the *Chronicon* he saw must rather be the *Alcobacense*. Brandão did not work on the chronicle that he called the *Chronica Gothorum* from Vasaeus' codex, and thus we must conclude that Brandão and Vasaeus did not work on the same text. Regardless of this, what interests us here is specifically the existence of the brief chronicles that form part of the *Annales Portugalenses Veteres*. These brief chronicles refer to the arrival of the Visigoths in *Hispania*, their dominion over it, the loss of their kingdom due to the Muslim conquest and the beginning of its recovery by Don Pelayo and his successors. We do not believe that this is a *Conimbricense Chronicon* with three different versions. Rather, we consider that these form three brief chronicles, each of which covers a longer period of time than the previous one. Hence, regardless of their true origin and in line with the first scheme proposed, the *Chronicons* should be titled the *Alcobacense*, the *Lusitanum* and the *Conimbricense*.

Keywords

J. Vasaeus; A. Brandão; *Summa Chronicorum*; *Annales Portugalenses Veteres*; the brief chronicles.

.....

A LA HORA de analizar acontecimientos históricos de la Antigüedad y la Edad Media una de las tareas a las que nos tenemos que enfrentar los historiadores es la fiabilidad de las fuentes, y un aspecto nada desdeñable y a menudo controvertido al respecto es lo referente a la transmisión de las mismas. Abordamos en este trabajo el estudio del texto del cronicón utilizado por J. Vaseo que permite precisar el conocimiento de ciertas noticias acerca de la caída del reino visigodo de Toledo y el surgimiento del reino de Asturias.

En el año 1552 J. Vaseo, como consecuencia de sus investigaciones llevadas a cabo en el monasterio de Alcobaca, editó su trabajo titulado *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae*, en el cual manifestó lo mucho que debía a la utilización de un códice Alcobacense que se encontraba en el referido monasterio. Th. Mommsen, por su parte, consideró que los fragmentos de un códice Alcobacense, datado seguramente en la primera mitad del siglo IX², existentes en Madrid y Londres³ eran un residuo del perdido códice Alcobacense de J. Vaseo⁴. Respecto a los aludidos fragmentos disponemos de una referencia en una nota dada por J.B. Pérez, en la que pone de manifiesto que el manuscrito fue destrozado y que los fragmentos de seis folios estaban en el Colegio de Alcalá, los cuales, al objeto de restaurarlos, se habían entregado a A. de Morales, cronista del rey Felipe II, mientras que los restantes se habían perdido en un robo⁵. Y en cuanto a la fecha en la que A. Morales recibió los referidos seis folios, parece forzoso pensar que hubo de ocurrir durante la segunda mitad del siglo XVI, poco después de que apareciese el libro de J. Vaseo en 1552, pues ello aparece mencionado al principio de la nota de J.B. Pérez⁶.

Ahora bien, G.V. Sumner ha probado de manera indubitada que los fragmentos del códice Alcobacense no deben ser identificados con el códice Alcobacense

2. Cfr. esp. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, «La transmisión textual del Biclarense», in *Analecta Sacra Tarraconensia*, XXXV, 1962, pp. 71-72 y nt. 52 (reimp. en *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular* (El Albir Universal, 3), Barcelona, El Albir, 1976).

3. Cuatro folios: Biblioteca de la Real Academia de la Historia 81. Dos folios: British Library, Egerton 1934.

4. *MGH.AA*, XI, pp. 166-167 y 330.

5. Cfr. J.L. VILLANUEVA, *Viage literario a las iglesias de España*, Madrid, Fortanet, 1804, vol. III, pp. 215-216: *Ephemerides arabum, quas ex testimonio Vacaei puto esse J. Pacen, descripsi ex libro pergameneo, sed recentiori Eccles. oxomen., et castigavi majorem partem ex fragmen. sex foliorum in membran. gothico scriptorum collegii Complutensis, quae A. Morales restituenda acceperat; reliqua erant furto sublata. Erant scripta ternis columnis. Itaque creduntur fuisse ad finem libri gothici etymologiarum. Inde descripserat Lic. Joann. Vazquez del Marmol qui mecum contulit* (He transcrito las Efemérides de los Árabes, que, de acuerdo con el testimonio de Vaseo, pienso que es obra de Isidoro Pacense, a partir de un libro en pergamino, ahora bien de uno más reciente de la iglesia del Burgo de Osma, y he corregido la mayor parte a partir de los fragmentos de seis folios de piel redactados con escritura gótica del colegio Complutense, que Antonio Morales había recibido al objeto de restaurarlos; los demás se habían perdido en un robo. Se habían redactado a tres columnas. De ese modo se cree que se encontraban al final del libro gótico de las Etimologías. De ahí lo había copiado el licenciado Juan Vázquez del Mármol, que ha coincidido conmigo).

6. Cfr. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, «La transmisión», cit., pp. 70-71 y nt. 47; C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission of the Mozarabic Chronicle of 754», en *Early Medieval Europe*, VIII, 1999, pp. 20-21; *Id.*, *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarenensis Chronicon* (Corpus Christianorum. Series Latina, CLXXIII A), Turnhout, Brepols, 2001, Introd. p. 16.

de J. Vaseo, puesto que ese códice no sobrevive en los referidos fragmentos de Madrid y Londres⁷.

Por otra parte, A. Brandão consultó un códice en el monasterio de Alcobaça, a saber la *Summa Chronicorum* de Alcobaça, que le permitió poder corregir la edición de su *Chronicon*. El texto de este autor procede de un manuscrito que A. de Resende había poseído, y que con algunas anotaciones escritas de su mano tenía en su poder el chantre de Évora, M. Severim de Faria⁸. A. de Resende mencionaba el manuscrito en una carta dirigida a J. Vaseo, a quien había enviado una copia, tal como ambos pusieron de manifiesto⁹. Parece además que el manuscrito de A. de Resende podía proceder del Archivo de Santa Cruz de Coimbra, y después de no pocas vicisitudes, pasó a la posesión de M. Severim de Faria, quien a su vez se lo prestó a A. Brandão para que hiciese una copia, que como sabemos publicó. Finalmente, puesto que la mayoría de la colección bibliográfica de M. Severim de Faria pasó al conde de Vimieiro, cuya biblioteca en su mayor parte pereció en el terremoto del año 1755, hemos de suponer que el manuscrito de A. de Resende también corrió la misma suerte¹⁰. Por lo demás, hay que poner de manifiesto que el referido manuscrito no era el original, *sine dubio ante annos trecentum scriptus* como A. de Resende comunicaba a J. Vaseo, sino una copia revisada del siglo XIV¹¹.

7. G.V. SUMNER, «El perdido códice Alcobaciense y la Crónica Mozárabe de 754», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXVII, 1980, pp. 343-346. Cf. A.A. NASCIMENTO, «Três notas alcobacenses. Um Códice perdido. Um Livro de Milagres. Concordâncias Bíblicas», en *Didaskalia*, XII, 1982, pp. 185-188.

8. A. DE RESENDE, *De antiquitatibus Eborae*, en *Hispaniae illustratae seu rerum urbiumque Hispaniae, Lusitaniae, Aethiopiae et Indiae Scriptores varii*, Francfort, Claudius Marnius et heredes Iohannis Aubrii, 1603, vol. II, p. 981: *Exstat & apud me Gothorum regum Epitoma usque ad Alfonsum Henriquez latine, ut tum quidem tempora patiebantur...*; A. BRANDÃO, *Terceira parte da Monarchia Lusitana. Que contem a História de Portugal desde Conde Dom Henrique, até todo o reino del Rey Dom Afonso Henriques*, Lisboa, Pedro Craesbeck, 1632, Prologo fol. 1v: «...hũ Epitome em Latim, que se intitula, Historia dos Godos, & contem muitas cousas antigas de Espanha, até a morte del Rey D. Afonso Henriquez. O Mestre Andre de Resende tinha esta historia, & a cita em seus scritos, como també fez o Bispo de Pamplona D. Fr. Prudencio de Sandoval, & achei della fragmentos na liuraria de Alcobaça, & o mesmo original, que foy de Andre de Resende, com algũas notações escritas de sua mão me cõmunicou o Chantre de Euora Manoel Seuerim de Faria»; fol. 261v: «Não será desagradavel aos curiosos hũa grossa do Mestre Andre de Rezende, a qual achei de sua letra propria em hũa Cronica manu escrita del Rey Dom Afonso Henriques, que tem em seu poder Manoel Seuerim de Faria, Chantre de Euora. E no cap. 58 diz assi. *Additio mea*. Achei em hũa Chronica velha de Pergaminho em Latim (que fazia algũa memoria dos Godos até proceder a el Rey Dõ Afonso Henriques) que com o Miramolim vinhão treze Reys...»; Apêndice: *Escritura primeira fol. 271r*: «...o que aqui vay impresso foy do Mestre Andre de Resende, & o tem em seu poder o Chantre de Euora Manoel Seuerim de Faria...». Cfr. P. DAVID, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle* (Collection portugaise publiée sous le patronage de l'Institut Français au Portugal, 7), Lisboa-Paris, Livraria Portugalia Editora-Société d'édition Les Belles Lettres, 1947, p. 280; M. BLÖCKER-WALTER, *Alfons I. von Portugal. Studien zu Geschichte und Sage des Begründers der portugiesischen Unabhängigkeit*. Abhandlung zur Erlangung der Doktorwürde der Philosophischen Fakultät I der Universität Zürich (Geist und Werk der Zeiten, 14), Zürich, Fretz und Wasmuth, 1966, p. 15 nt. 23.

9. A. DE RESENDE, *Pro colonia pacensi, ad Ioannem Vasaem virum doctissimum Epistola*, en *Hispaniae illustratae*, cit., vol. II, p. 998: *Facit ad eam quoque rem annalium libellus ille quem tibi aliquoties ostendi, sine dubio ante annos trecentum scriptus...*; J. VASAEUS, *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae*, Salamanca, Ioannes Iunta, 1552, l, fol. 121r: *...sicut codex Alcobaciensis & Chronicò perantiquum, cuius mihi copiam fecit Resendius...*; también en *Hispaniae illustratae*, cit., Francfort, Claudius Marnius et heredes Iohannis Aubrii, 1603, vol. I, p. 704. Cfr. P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 280; M. BLÖCKER-WALTER, *Alfons I. von Portugal*, cit., p. 15 y nt. 22.

10. Cfr. M. BLÖCKER-WALTER, *Alfons I. von Portugal*, cit., pp. 15-16.

11. Cfr. P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 280; M. BLÖCKER-WALTER, *Alfons I. von Portugal*, cit., p. 19.

Así las cosas, C. Cardelle de Hartman¹² ha mantenido que el códice que A. Brandão consultó en el monasterio de Alcobaça es precisamente aquel que usó J. Vaseo¹³. Para ello la referida autora ha utilizado dos notas de A. Brandão referentes al texto del *Chronicon*, en las que hace especificación tanto de la *Summa Chronicorum* de Alcobaça como de un Homiliario de 1139 de Santa Cruz de Coimbra llamado *Liber Comicum*. Y ha manifestado que las notas utilizadas fueron dadas a conocer por A.A. Nascimento¹⁴, quien las sacó del manuscrito del propio A. Brandão; notas que no aparecían totalmente completas en la edición impresa¹⁵. Sin embargo, hemos de precisar que lo cierto es que F. de São Boaventura, a principios del siglo XIX, ya había puesto claramente de manifiesto la existencia de dichas notas¹⁶.

Esta misma autora, analizando el *Chronicon* que aparece en el Homiliario de 1139 de Santa Cruz de Coimbra, llega a la conclusión de que el códice Alcobacense que utilizó J. Vaseo habría que fecharlo como muy pronto a principios del siglo XII, siendo casi contemporáneo del Matritense¹⁷. Ahora bien, realmente el Matritense está en el mismo caso respecto a su *Chronicon*, pero el códice es del siglo XIII. En cualquier caso, C. Cardelle de Hartman incide en que cuando A. Brandão estaba preparando su edición de la *Terceira Parte da Monarchia Lusitana*, entre 1622 y 1632, encontró la *Summa Chronicorum*, con la que pudo corregir su *Chronicon*, pues el referido códice que encontró tenía otro *Chronicon* más breve; pero que en 1632 ya hacía unos pocos años que ese códice, esto es la *Summa Chronicorum* había desaparecido del monasterio de Alcobaça.

En tales circunstancias se podría concretar que, puesto que básicamente la *Summa Chronicorum* de Alcobaça era el códice que usó J. Vaseo, era por lo tanto el mismo códice Alcobacense que, según recordaba el propio J. Vaseo al Serenísimo Príncipe don Enrique, Cardenal e Infante de Portugal, desde su monasterio dos

12. C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission», cit., p. 23. Cf. ID., *Victoris Tunnunensis Chronicon*, cit., Introd. pp. 16-18.

13. C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission», p. 23 nt. 56. Cfr. ID., *Victoris Tunnunensis Chronicon*, cit., Introd. p. 18.

14. C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission», cit., p. 23 nt. 54 y 55. Cfr. ID., *Victoris Tunnunensis Chronicon*, cit., Introd. p. 17.

15. A.A. NASCIMENTO, «Em busca dos códices alcobacenses perdidos», en *Didaskalia*, IX, 1979, pp. 284-285; Alc. 116, fol. 310v «Alcobaça em hum livro de mão que tem por titulo Summa Chronicorum Eusebij Caesariensis, o qual eu vi e ha poucos anos que desapareceo» y Alc. 116, fol. 311r «Alcob. in codice magno cui titulus Summa Chronicorum Euseb. Caesarensis. Contem o Tonnutense, o Abbade de Valclara, Severo Sulpicio, Idacio e outros» «S. Crux in codice magno. Contem Homilias de S. Agostinho supra Evangelia. Foi escrito era 1177. Contem algumas cousas desta Chronica assi como tambem o d'Alcobaça mas não tudo».

16. F. DE SÃO BOAVENTURA, *Historia chronologica, e critica da Real Abbadia de Alcobaça, da congregação cisterciense de Portugal*, para servir de continuação A' Alcobaça Illustrada do chronista mor Fr. Manoel dos Sanctos, Lisboa, Impressão Regia, 1827, p. 71: «Conserva-se da propria letra de Fr. Antonio Brandão a primeira Escripura, que ven no Appendix da 3.^a parte da Monarquia Lusitana, e sobre o qual fez estas advertencias. 1.^a Existe em Alcobaça em hum Livro de mão, que tem por Titulo Summa Chronicorum Eusebii Caesariensis, o qual eu vi, e ha poucos annos, que desapareceo. 2.^a Alcob. In Codice Magno cui titulus Summa Chronicorum Eusebii Caesarensis; contem o Tunense, o Abbade de Valclara, Severo Sulpicio, Idacio, e outros. = Em Santa Cruz de Coimbra = In Codice magno, que contem algumas cousas desta Chronica, assim como tambem o de Alcobaça, porem não tudo».

17. C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission», cit., pp. 23-25. Cf. ID., *Victoris Tunnunensis Chronicon*, cit., Introd. pp. 18 y 87.

veces había ordenado traerle, sin el cual era inútil en este trabajo su empeño futuro¹⁸. Obviamente tal hecho hubo de ocurrir durante la estancia de J. Vaseo entre 1538 y 1550 en Portugal al servicio del Cardenal don Enrique (con posterioridad a haber ejercido durante algún tiempo como profesor en la Universidad de Salamanca)¹⁹. No podemos aceptar que las dos veces que don Enrique había ordenado llevarle el códice a J. Vaseo fuese a Salamanca, como, por ejemplo, ha mantenido C. Cardelle de Hartman²⁰, pues la atención sobre el códice le vino por indicación de Jorge Coelho²¹, secretario del mismo don Enrique. De manera que tuvo que ser durante los doce años que permaneció en Portugal cuando utilizó el códice y también compuso su libro. De hecho, tal probabilidad se pone claramente de manifiesto en el trabajo de V.S. Pereira, quien, al hacer una referencia a la obra principal de J. Vaseo, la que más contribuyó a proyectar su nombre en el mundo, su *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae*, nos dice: «Esta obra, revista ainda em Portugal e já com licença portuguesa de publicação, acabaria no entanto por ser revista de novo em Espanha e publicata finalmente em Salamanca, no ano de 1552»²². El códice Alcobacense de J. Vaseo sería tal vez un códice gemelo del Matritense, y estaría en el monasterio de Alcobaça, donde permaneció hasta que desapareció posiblemente en torno a 1630, encontrándose aún perdido.

Ahora bien, en su momento F. de São Boaventura mantuvo que la *Summa Chronicorum* realmente pudo ser el denominado códice Matritense²³, lo que apoyó después P. David²⁴. Así pues, habría que considerar si está dentro de lo posible que el códice del monasterio de Alcobaça que A. Brandão consultó y que citó como la *Summa Chronicorum*, que es precisamente el mismo que usó J. Vaseo, no estuviera perdido, pues realmente pudiese tratarse del denominado Matritense. Al respecto no podemos olvidar que Th. Mommsen consideró que este códice estaba en Toledo, lo que viene apoyado por una nota a mano con letra del siglo XV-XVI que aparece en el «folio de guarda» y que especifica *lib^o de los antiguos de la iglesia de Toledo*²⁵, pero tanto J. Villa-Amil como C. Codoñer han considerado la posibilidad de que el «folio de guarda» perteneciese a otro códice, aunque sin total seguridad²⁶. Ahora

18. J. VASAEUS, *Chronicon*, cit., vol. I, fol. 10r: *Serenissimus Princeps ac Dominus meus D. Henricus Cardinalis & Infans Portugalliae...Alcobaciensem codicem ex monasterio illo suo bis mihi iussit adferri, sine quo libro irritus in hoc negotio conatus meus futurus erat...*; también en *Hispaniae illustratae*, cit., vol. I, p. 583; MGH.AA, XI, p. 166.

19. Cfr. en general, A. ROERSCH, «Un historien belge oublié: Johannes Vasaeus», en *Bulletin de la Classe des Lettres et des Sciences Morales et Politiques. Académie Royale de Belgique*, 5^e série, XV, 1-2, 1929, esp. pp. 170-173; V.S. PEREIRA, «Uma carta de André de Resende reconstituída», en *Humanitas*, XXXIX-XL, 1987-1988, pp. 216-217.

20. C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission», cit., p. 21.

21. J. VASAEUS, *Chronicon*, cit., vol. I, fol. 2r y 10v; también en *Hispaniae illustratae*, cit., vol. I, pp. 575 y 584; MGH.AA, XI, p. 166.

22. V.S. PEREIRA, «Uma carta», cit., p. 217.

23. F. DE SÃO BOAVENTURA, *Historia chronologica*, cit., pp. 70-72.

24. P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 263. Lo apoya igualmente M. BLÖCKER-WALTER, *Alfons I. von Portugal*, cit., p. 13 nt. 14.

25. MGH.AA, XI, p. 167. Cfr. M.C. DÍAZ y DÍAZ, «La transmisión», cit., p. 72 nt. 54; C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission», cit., p. 19.

26. J. VILLA-AMIL, *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central*

bien, se podrían poner también en tela de juicio otras referencias que asimismo consideró Th. Mommsen:

1) Que el Matritense sería el códice aludido por A. de Pontac en el prefacio de su libro sobre Eusebio, Jerónimo y Próspero, especificando que A. Schott consultó un códice en Toledo el 12 de julio de 1583, del cual tomó referencias que llegaron a S. Barravio en Toulouse, y por medio de F. Duceo de Burdeos, pudo recibirlas A. de Pontac²⁷.

2) Que el Matritense podría coincidir con el códice que G. de Loaysa al salir de Toledo transportó en el siglo XVI, pues al editar la crónica de Isidoro en el año 1593 el archidiácono entonces en Guadalajara, en una anotación a c. 107, expresó que en su casa se encontraba un *Epitome chronicorum Severi cognomento Sulpitii*²⁸.

Se podría argumentar, aunque es una posibilidad remota a nuestro entender, que este códice –de acuerdo con los esquemas que describe F. de São Boaventura respecto a que los monjes del monasterio de Alcobaça no cuidaban demasiado de los códices y los prestaban con excesiva facilidad²⁹–, especialmente a partir del año 1580 en que Felipe II pasó a ser también rey de Portugal, podría haberse llevado a Toledo, donde se le puso en el «folio de guarda» la aserción de que se trataba de los antiguos de la iglesia de Toledo. E incluso podría ser posible que en 1583 hubiera sido consultado por A. Schott, lo que hubiera llevado a su reclamación por los monjes del monasterio de Alcobaça, de manera que en ese momento habría pasado a formar parte nuevamente de la biblioteca de dicho monasterio. Y finalmente habría vuelto a ser sustraído previsiblemente en torno a 1630. Pero, habida cuenta de que J. Vaseo no tuvo en España el códice que utilizó en Portugal, la posibilidad de que dicho códice hubiera pasado a Toledo es hartamente improbable.

Y además tal posibilidad chocaría básicamente con la referencia de G. de Loaysa a los años de reinado del emperador Arcadio con su hermano Honorio, en la que cita el *Epitome chronicorum Seueri cognomento Sulpitii*, indicando que el manuscrito estaba en su casa. Esta referencia desde luego resulta cierta, aunque se encuentra un poco antes del lugar donde Th. Mommsen la citaba³⁰. Pero ello no implica que el conocido archidiácono tuviese el códice Matritense en Guadalajara, porque son varios los autores que cita de los que están en el referido códice (por ejemplo, Eusebio, Jerónimo, Isidoro, Próspero, Víctor de Tunnuna, Paulo Orosio) y no especifica que los tenga consigo. Por lo tanto, solamente da a entender que disponía de una copia de la llamada *Chronica Gallica a. 511* atribuida a Sulpicio

(porcedentes de la antigua Alcalá). *Códices*, Madrid, Aribau, 1878, vol. I., p. 53: «...(que pudo ser de otro códice)...»; C. CODOÑER, *El «de uiris illustribus» de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica*, Salamanca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964, p. 99: «...que pertenecía quizá a otro códice...».

27. MGH.AA, XI, pp. 166-167. Cfr. C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission», cit., pp. 20 y 22-23.

28. MGH.AA, XI, p. 167. Cfr. C. CARDELLE DE HARTMANN, «The textual transmission», cit., p. 20.

29. F. DE SÃO BOAVENTURA, *Historia chronologica*, cit., pp. 70-72. Cfr. Id., *Commentariorum de Alcobacensi mstorum bibliotheca libri tres*, Coimbra, Typographia Academicco-Regia, 1827, pp. 11-12.

30. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori Archiep. Hisp. emendatum, scholiisque illustratum*, Turín, Ioannes Baptista Beuilaqua, 1593, p. 85 nt. 95: *Epitome chronicorum Seueri cognomento Sulpitii, quae apud me est m.s.*

Severo³¹. En tres casos se repite el mismo planteamiento, que lo tenía en su casa o en su biblioteca, a saber, el *Chronicon Graecum*³², Alejandro de Chipre³³ y Lucas de Tuy³⁴. Naturalmente ello implica que disponía de una copia, pero nada más. Copias manuscritas del *Chronicon Graecum* se encontraban al parecer también en alguna que otra biblioteca³⁵. *De inventione crucis* de Alejandro de Chipre era igualmente una copia de uno de los varios manuscritos existentes, todos ellos ubicados fuera de la península Ibérica³⁶. Y respecto al *de altera vita fideique controversis adversus albigenses* de Lucas de Tuy asimismo debía de ser una copia manuscrita, puesto que la edición de J. de Mariana en 1612 se imprimió de una copia del siglo XVII (Biblioteca Nacional 4172), y el manuscrito utilizado era muy probablemente autógrafo del siglo XIII y se encontraba en la biblioteca de Alcalá de Henares desde la muerte de Isabel la Católica en 1504, aunque desgraciadamente hoy en día está desaparecido³⁷. Y, al margen de estas referencias concretas, las demás que aparecen en el texto de G. de Loaysa quedan plasmadas mayormente con expresiones ambiguas como: *In vetusto M.S. Eusebii codice*³⁸; *In alio m.s. erat*³⁹; *In aliis m.s. legitur*⁴⁰; *In alio m.s. est / In m.s. etiam*⁴¹; *In alio exemplari / In etymologiarum m.ss. Codd.*⁴²; *In alio m.s.*⁴³. Pero, lo que a nuestro parecer resulta concluyente es que en ninguno de estos casos (con la excepción de las tres obras citadas) se hace ninguna alusión a que estuvieran en su casa o en su biblioteca.

Existe además un hecho que puede resultar decisivo para sostener con absoluta seguridad que el códice Matritense no era la *Summa Chronicorum* de Alcobaca; y ello es que el códice Matritense aparece registrado ya en 1523 y 1526, en los inventarios más antiguos de la biblioteca del Colegio de San Ildefonso⁴⁴, así como

31. Cfr. TH. MOMMSEN, *MGH.AA*, IX, p. 626; K. ZANGEMEISTER, «Zur Weltchronik des sogenannten Severus Sulpicius», en *Rheinisches Museum für Philologie*, n.s. XXXIII, 1878, p. 323.

32. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., p. 34 nt. 19: *...in chronico Graeco, quod apud me est...*

33. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., p. 62 nt. 25: *...Alex Monachus libello...qui in bibliotheca mea est nondum editus*; p. 78 nt. 75: *...de eius inventione Alexand. Monachus non dū editus, qui apud me est Graecè m.s.*

34. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., p. 77 nt. 75: *...Lucas Episcopus Tudensis Hispanus aduersus Albigenses, quem m.s. in bibliotheca habeo.*

35. Cfr. F.A. HANSEN VON EHRENCRON, *Bibliotheca*, La Haya, Abraham de Hondt, 1718, Manuscripta in Quarto nr. 10 pp. 511-512; J.A. FABRICIO, *Bibliotheca Graeca*, Hamburgo, Carolus Ernestus Bohn, 1809, vol. XII, p. 26.

36. Cfr. S. SALAVILLE, «Le moine Alexandre de Chypre (VI^e siècle)», en *Échos d'Orient*, XV, 1912, pp. 134-137. La lista de manuscritos puede verse en J.W. NESBITT, «Alexander the Monk's Text of Helena's Discovery of the Cross (BHG 410)», en *Byzantine Authors. Literary Activities and Preoccupations: Texts and Translations Dedicated to the Memory of Nicolas Oikonomides (The Medieval Mediterranean, 49)*, ed. J.W. NESBITT, Leiden, Brill, 2003, p. 24.

37. Cfr. A. MARTÍNEZ CASADO, «Cátaros en León. Testimonio de Lucas de Tuy», en *Archivos Leoneses*, XXXVII, 1983, esp. pp. 263-265 y 271-272; P. HENRIET, «Sanctissima patria. Points et thèmes communs aux trois œuvres de Lucas de Tuy», en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, XXIV, 2001, esp. pp. 251-255 y 270-274.

38. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., p. 15 nt. 12.

39. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., pp. 18 nt. 4, 34 nt. 19, 63 nt. 29, 82 nt. 86 y 95 nt. 121.

40. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., p. 31 nt. 9.

41. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., p. 72 nt. 58.

42. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., p. 83 nt. 92.

43. G. DE LOAYSA, *Chronicon D. Isidori*, cit., p. 86 nt. 100.

44. Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libros, 1091-F, fol. 8r y 1092-F, fol. 23v. Cfr. C.CARDELLE DE HARTMANN, *Victoris Tunnunensis Chronicon*, cit., Introd. p. 36.

en el inventario de 1592⁴⁵. Por lo demás, el códice, que tiene la encuadernación empleada por el Colegio de San Ildefonso en la segunda mitad del siglo XVII, ofrece en papel interior de la cubierta la signatura Bibliotheca Complutense Ildefonsina Mss. Latinos E.I.C.2 más varias cifras tachadas, empezando con N.8, hasta llegar a 116-Z-46, e igualmente en el fol. 2, bajo el índice, se constata Librería del Colegio Maior de Alcalá 24e⁴⁶. Naturalmente hay que considerar que el códice llegó a Alcalá procedente de Toledo, lo que cuadraría con la existencia de la nota a mano, a la que ya hemos aludido, con letra del siglo XV-XVI, que aparece en el «folio de guarda» y que especifica *lib^o de los antiguos de la iglesia de Toledo*. Respecto a la posibilidad de que hubiera sido consultado por A. Schott en el año 1583, no sería descartable en el supuesto de que en ese momento el códice hubiera vuelto a Toledo de forma provisional. A. de Pontac cita ciertamente la historia, tal como la contó Th. Mommsen, respecto a la forma en que le habían llegado a Burdeos las referencias que necesitaba para su libro⁴⁷, aunque dicho autor suponía que se trataba del códice Alcobacense que usó J. Vaseo y que menciona en reiteradas ocasiones en su *Chronicon*⁴⁸. Pero, desde luego, no es aceptable la referencia a G. de Loaysa, por lo que ya hemos manifestado al respecto.

Es posible que existiera otro códice similar en Toledo, y ciertamente podemos aceptar con C. Cardelle de Hartman, en el segundo de sus trabajos citado, la posibilidad de que el denominado Toledano (del que asimismo manifiesta que podría ser el original del Matritense), habría sido el utilizado por A. Schott en 1583, pero no compartimos en absoluto con dicha autora la idea de que también fue llevado a Guadalajara en 1593 por G. de Loaysa, quien no lo devolvió y debió de extraviarse tras su muerte⁴⁹.

Así pues, todo lleva a considerar que la *Summa Chronicorum* no puede coincidir con el códice Matritense, aunque cabe dentro de lo posible que ambos códices fuesen gemelos.

Obviamente, cuanto acabamos de indicar parece apoyar la posibilidad de que el códice que usó J. Vaseo hubo de ser la *Summa Chronicorum*, pues, estando en Alcobça, el *Chronicon* que vió era el Alcobacense. Naturalmente pudo ser la *Summa Chronicorum* de Alcobça, pero desde luego no es de ella de donde sacó A. Brandão el *Chronicon* que denominó *Chronica Gothorum*, por lo que resulta incuestionable que A. Brandão y J. Vaseo no trabajaron con el mismo texto. A. Brandão refiere

45. Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libros, 920-F, fol. 161r-162r; libro de visitas fechado en 1565, aunque el inventario mismo está fechado en 1592 (fol.175r). Cfr. C. CARDELLE DE HARTMANN, *Victoris Tunnunensis Chronicon...*, Introd. pp. 36-37.

46. C. CARDELLE DE HARTMANN, *Victoris Tunnunensis Chronicon*, cit., Introd. p. 30.

47. A. DE PONTAC, *Chronica trium illustrium auctorum Eusebii Pamphili episcopi Caesarensis D. Hieronymo interprete, D. Eusebii Hieronymi prebiteri, D. Prosperi Aquitanici episcopi Regiensis. Ab Abraham ad an. Christi 449*, Burdeos, Simon Millangius, 1604, Apparatus p. 27.

48. A. DE PONTAC, *Chronica trium illustrium auctorum*, cit., Apparatus p. 27: Al. Alcobaciense Ms. *quod in celebri Bibliotheca Monasterij Alcobaciensis in Hispania extat....Huius codicis MS. meminit saepe Vasaetus in Chronico Hispaniae...*

49. C. CARDELLE DE HARTMANN, *Victoris Tunnunensis Chronicon*, cit., Introd. pp. 21-22 y 88-89.

que una forma breve de un cronicón de referencia (precisamente respecto a la parte que se ocupa de los visigodos y su caída como consecuencia de la invasión musulmana) estaba en la *Summa Chronicorum*, lo que es verdad, pero desde luego no se trataba del que usó para su edición, sino que solamente se estaba refiriendo al *Chronicon*, razón por la cual hizo notar que otro *Chronicon* se encontraba en la *Summa Chronicorum* y en el Homiliario de 1139⁵⁰.

En cualquier caso, para nosotros lo que resulta interesante es precisamente la existencia de los cronicones que forman parte de lo que se ha bautizado como *Annales Portugalenses Veteres*. Consideramos que no se trata de un cronicón denominado Conimbricense con tres versiones, que se corresponderían con la versión del Homiliario de 1139 y la *Summa Chronicorum*, la versión del manuscrito de A. de Resende-A. Brandão, y la versión del *Livro da Noa*. A nuestro entender nos encontramos ante tres cronicones, cubriendo cada uno de ellos más espacio temporal que el anterior, y que, al margen de su auténtico origen, y siguiendo el primer esquema que se planteó, consideramos que deben ser denominados *Alcobacense*, *Lusitanum* y *Conimbricense*.

Analizando exclusivamente el texto de estos cronicones portugueses que forman los conocidos como *Annales Portugalenses Veteres*, hemos de manifestar que el que parafraseó J. Vaseo se expresa en términos correspondientes al que se ha denominado principalmente como *Chronicon Alcobacense*.

Pues bien, a lo largo de una serie de trabajos hemos defendido la idea de continuidad entre el reino visigodo de Toledo y el reino de Asturias⁵¹; y muy

50. A. BRANDÃO, *Terceira parte da Monarchia*, cit., Apéndice: Escritura primeira fol. 271r: «Que he a historia dos Godos, serue para muitos lugares desta historia; ha dous exemplares della, o que aqui vay impresso foy do Mestre Andre de Resende, & o tem em seu poder o Chantre de Euora Manoel Seuerim de Faria. Outro mais breue, cujas palauras por essa mesma causa allego mais vezes, se tirou de Alcobaca, & S. Cruz de Coimbra». Cfr. P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 283.

51. Cfr. J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista: Un nuevo punto de vista», en *Hispania*, LII, 1992, pp. 5-32; ID., «En torno a la conflictiva fecha de la batalla de Covadonga», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, VIII, 1990-91, pp. 7-18; ID., «Análisis crítico sobre algunos aspectos de la historiografía del reino de Asturias», en *Hispania*, LIV, 1994, pp. 397-420; ID., «De nuevo sobre don Pelayo y los orígenes de la Reconquista», en *Espacio, Tiempo y Forma (serie II, Historia Antigua)*, VIII, 1995, pp. 507-520; ID., «De Monteagudo a Tordesillas: Las aspiraciones castellanas en el Norte de Africa y el problema de sus derechos históricos de conquista», en *Revista de Ciências Históricas*, XIV, 1999, p. 141 nt. 49; ID., «La expansión portuguesa en el Atlántico, Castilla y el mito de la Mauritania Tingitana», en *Ars Nautica. Fernando Oliveira e o Seu Tempo: Humanismo e Arte de Navegar no Renascimento Europeu (1450-1650)*, eds. I. GUERREIRO y F. CONTENTE DOMINGUES, Cascais, Patrimonia, 2000, p. 298 n. 20; ID., «Pelayo y Covadonga: una revisión historiográfica», en *La época de la monarquía asturiana. Actas del Simposio celebrado en Covadonga (8-10 de octubre de 2001)*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2002, pp. 111-124; ID., «El dominio visigodo sobre la Tingitania en la Historia Silense: Una afirmación cargada de intencionalidad política», en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, XXII-XXIII, 2002-2003, pp. 326-327 nt. 9; ID., «La campaña de Muza en el Noroeste en el año 713 y la capitulación de Astorga», en *Estudios de Historia de España*, IX, 2007, pp. 11-27; ID., «An Unusual Episode in the Historiography of the Visigothic Kingdom of Toledo: Wamba as Instigator in the Repudiation of Cixilo by Egica», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, LXXXIV, 2006, p. 216 nt. 72; ID., «The Alfonso II Document of 812, the Annales Portugalenses Veteres, and the Continuity of the Visigothic Kingdom of Toledo as the Kingdom of Asturias», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, LXXXVII, 2009, pp. 201-202 nt. 18-20; ID., «Don Pelayo y la rebelión de los astures: pervivencia y continuidad del Reino visigodo de Toledo», en *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias*, eds. J.I. RUIZ DE LA PEÑA y J. CAMINO MAYOR, Oviedo, Asociación de Amigos de La Carisa, 2010, p. 200; ID., «El duque Pedro de Cantabria y su núcleo de resistencia frente al Islam: una hipótesis inaceptable», en *Rivista storica italiana*, CXXIII, 2011, p. 687 nt. 23; ID., «Los títulos de los reyes de León en los documentos medievales como reflejo de la continuidad del reino visigodo de Toledo», en *Estudios de Historia de*

recientemente hemos incidido en que, de una manera esquemática, ello aparece connotado en los cronicones que forman parte de los denominados *Annales Portugaleses Veteres*, y que en concreto son los siguientes: el *Chronicon Alcobacense* (*Chronicon Complutense* y del Homiliario de 1139), de principios del siglo XII (la última fecha es del año 1111), el *Chronicon Lusitanum* (*Chronica Gothorum*), de finales del siglo XII (la última fecha es del año 1184) y las partes I y IV del *Chronicon Conimbricense* (*Livro da Noa* o *Livro das Eras*), respectivamente de mediados del siglo XII (la última fecha es del año 1168) y de principios del siglo XIV (la última fecha es del año 1326).

En general parece que las redacciones de estos cronicones debieron de llevarse a cabo en el Monasterio de Santa Cruz de Coimbra. Todos ellos reflejan la idea de continuidad del reino visigodo de Toledo, lo que conlleva la idea de recuperación del reino perdido. Y hay que tener en cuenta que las primeras noticias aparecidas en tales cronicones han de proceder de un texto antiguo redactado en primera instancia seguramente en Asturias poco después de la subida al trono de Alfonso II en el año 791⁵².

Pues bien, estos cronicones, después de narrar la salida de los visigodos de su tierra y su asentamiento en *Hispania*, así como su dominio sobre ella, pasan a hacer referencia a la pérdida de este reino como consecuencia de la invasión musulmana⁵³. E inmediatamente después relatan el comienzo de su recuperación

España, XIII, 2011, p. 17 nt. 3; J. MONTENEGRO, «Realidad y mito en la historiografía medieval de los reinos de Asturias y Portugal», en *Astúrias e Portugal. Relações históricas e culturais. Actas do Colóquio 5 a 7 de Dezembro de 2005*, Lisboa, Academia Portuguesa da História, 2006, pp. 92-94.

52. TH. MOMMSEN, en *MGH.AA*, XI, p. 168; L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien (718-910)», en *Revue Hispanique*, LII, 1921, p. 28; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Dónde y cuándo murió Don Rodrigo, último rey de los Godos», en *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la Historia del reino de Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972, vol. I, pp. 363-364 y 381 (reimp. de *Cuadernos de Historia de España*, III, 1945); *Id.*, «¿Una crónica asturiana perdida?», en *Investigaciones sobre la historiografía hispana medieval (siglos VIII al XII)*, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1967, pp. 124-125 (reimp. de *Revista de Filología Hispánica*, VII, 1945; también reimp. en *Orígenes de la nación española*, cit., vol. II, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1974); *Id.*, «¿Muza en Asturias? Los musulmanes y los astures trasmontanos antes de Covadonga», en *Orígenes de la nación española*, cit., vol. I, p. 481 nt. 117 (reimp. de la monografía aparecida en las Publicaciones del Centro Asturiano de Buenos Aires en 1944; la reimpresión tiene una errata en el título de «árabes» por «astures»); J. GIL, en J. GIL FERNÁNDEZ, J.L. MORALEJO y J.I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985, p. 99. Cfr. J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «La expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan Al-Fihri a los Pirineos en el Anónimo Mozárabe de 754», en *Hispania*, LXIV, 2004, p. 194; *Id.*, «La campaña de Muza», cit., p. 16; *Id.*, «The Alfonso II Document of 812», cit., p. 204; J. MONTENEGRO, «Realidad y mito en la historiografía medieval», cit., pp. 103-104 y nt. 30.

53. *Chronicon Alcobacense* (E. FLÓREZ, *España Sagrada. Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España*, Madrid, Antonio Marín, 1767, vol. XXIII, p. 315; F. DE SÃO BOAVENTURA, *Commentariorum de Alcobacensi*, cit., p. 583; *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, reimp. Nendeln, Kraus Reprint, 1967, vol. I, p. 18; *MGH.AA*, XI, p. 168; D. PERES, «A propósito do Chronicon Alcobacense», en *Revista Portuguesa de História*, I, 1941, p. 149; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 303; A. CRUZ, *Anais, crónicas e memórias avulsas de Santa Cruz de Coimbra*, Oporto, Biblioteca Pública Municipal, 1968, p. 27; *Chronicon Lusitanum* (A. BRANDÃO, *Terceira parte da Monarchia*, cit., Apéndice: Escritura primeira fol. 271r; E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., Madrid, Antonio Marín, 1758, vol. XIV, p. 402; *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, cit., vol. I, p. 8; P. DAVID, *Études historiques*, cit., pp. 291-292); *Chronicon Conimbricense* I y IV (A. CAETANO DE SOUSA, *Provas da História Genealogica da Casa Real Portuguesa, tiradas dos instrumentos dos Archivos da Torre do Tombo, da Serenissima Casa de Bragança, de diversas Cathedraes, Mosteiros, e outros particulares deste Reyno*, Lisboa, Officina Sylviana de Academia Real, 1739, vol. I, pp. 375-376 y 379; E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XXIII, pp. 329 y 336; *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, cit., vol. I, pp. 2 y 3; P. DAVID, *Études historiques*, cit., pp. 306 y 291-292; A. CRUZ, *Anais*, cit., pp. 69 y

con don Pelayo y sus sucesores, precisando además que antes de don Pelayo los musulmanes habían dominado en *Hispania* por espacio de cinco años⁵⁴.

En cuanto a J. Vaseo se implica también en principio en ese esquema, aunque alterando el orden, de forma que manifiesta lo que en el código Alcobacense se encontraba anotado y que se centraba en la expulsión de los visigodos de su reino por los musulmanes, para después pasar a referirse al tiempo de dominio visigodo en *Hispania*, la previa salida de su tierra y su posterior llegada a *Hispania*⁵⁵. Sin embargo, a partir de lo indicado se produce un hecho que no deja de ser sorprendente, pues inmediatamente después J. Vaseo pasa a señalar igualmente que antes de don Pelayo los musulmanes habían dominado por espacio de cinco años, pero en este caso, desdeñando el relato del código Alcobacense, recurre a otro código que plasma tal hecho después de exponer el tiempo de dominio visigodo en *Hispania*, y luego la llegada de Tariq Ibn Ziyad y la derrota de Rodrigo, el último rey, pasando toda *Hispania* bajo dominio musulmán, e incidiendo en que entonces los sarracenos reinaron cinco años en Asturias, lo que implica que estaba calcando el planteamiento utilizado por el llamado *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codice*, de principios del siglo XII (la última fecha es del año 1126)⁵⁶.

Por lo que atañe a las diferentes expresiones respecto a que los visigodos *expulsi sunt de regno suo*, en el *Chronicon Alcobacense*⁵⁷, *expulsi sunt de Regno Hispaniae*, en el *Chronicon Lusitanum*⁵⁸ y *expulsi sunt de Hispania*, en el *Chronicon*

74). Cfr. J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «La expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan Al-Fihri», cit., p. 193; ID., «The Alfonso II Document of 812», cit., p. 204; J. MONTENEGRO, «Realidad y mito en la historiografía medieval», cit., p. 99.

54. *Chronicon Alcobacense* (E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XXIII, p. 315; F. DE SÃO BOAVENTURA, *Commentariorum de Alcobacensi*, cit., p. 583 (erróneamente seis en lugar de cinco años); *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, cit., vol. I, p. 18; MGH.AA, XI, p. 168; D. PERES, «A propósito», cit., p. 150; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 303; A. CRUZ, *Anais*, cit., p. 27); *Chronicon Lusitanum* (A. BRANDÃO, *Terceira parte da Monarchia*, cit., Apéndice: Escritura primeira fol. 271r; E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XIV, p. 402; *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, cit., vol. I, p. 8; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 292); *Chronicon Comimbicense I y IV* (A. CAETANO DE SOUSA, *Provas*, cit., vol. I, p. 376 y 379; E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XXIII, pp. 329 y 336; *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, cit., vol. I, pp. 2 y 3; P. DAVID, *Études historiques*, cit., pp. 306 y 292-293; A. CRUZ, *Anais*, cit., pp. 69 y 74). Cfr. J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «La expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan Al-Fihri», cit., p. 193 nt. 29; ID., *La campaña de Muza*, cit., p. 14 nt. 7-9; ID., «The Alfonso II Document of 812», cit., p. 205; J. MONTENEGRO, «Realidad y mito en la historiografía medieval», cit., p. 99 nt. 15.

55. J. VASAEUS, *Chronicon*, cit., vol. I, fol. 114r; también en *Hispaniae illustratae*, cit., vol. I, p. 697; MGH.AA, XI, p. 168.

56. J. VASAEUS, *Chronicon*, cit., vol. I, fol. 114r-114v; también en *Hispaniae illustratae*, cit., vol. I, p. 697; MGH.AA, XI, p. 168; *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codice* (E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., Madrid, Viuda de Eliseo Sánchez, 1765, vol. XX, p. 608). La utilización del término Asturias en lugar de *Hispania*, como ya hemos puesto de manifiesto que aparece en los cronicones portugueses, así como en un texto de la denominada Crónica Profética, al final y precediendo a la Nómina Leonesa, que se encuentra en la edición de M. Gómez Moreno (M. GÓMEZ-MORENO, «Las primeras crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, C, 1932, p. 628), es lógica si tenemos en cuenta que Asturias fue la parte de *Hispania* en la que después reinó don Pelayo. Cfr. J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «La expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan Al-Fihri», cit., pp. 193-194; ID., «La campaña de Muza», cit., pp. 14-15; ID., «The Alfonso II Document of 812», cit., p. 207; J. MONTENEGRO, «Realidad y mito en la historiografía medieval», cit., p. 100.

57. *Chronicon Alcobacense* (E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XXIII, p. 315; F. DE SÃO BOAVENTURA, *Commentariorum de Alcobacensi*, cit., p. 583; *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, cit., vol. I, p. 18; MGH.AA, XI, p. 168; D. PERES, «A propósito», cit., p. 149; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 303; A. CRUZ, *Anais*, cit., p. 27). Asimismo se expresa en J. VASAEUS, *Chronicon*, cit., vol. I, fol. 114r; también en *Hispaniae illustratae*, cit., vol. I, p. 697; MGH.AA, XI, p. 168.

58. *Chronicon Lusitanum* (A. BRANDÃO, *Terceira parte da Monarchia*, cit., Apéndice: Escritura primeira fol. 271r;

*Conimbricense*⁵⁹, no compartimos la opinión de P. David, en el sentido de que dichos textos, con el término «son expulsados», ponen de manifiesto una ruptura frente a lo inmediatamente posterior, el reino de Asturias⁶⁰, pues, en nuestra opinión, «de su reino, del reino de *Hispania*, de *Hispania*» son sencillamente fórmulas ligeramente diferentes para aludir a la caída del reino visigodo de Toledo⁶¹, reino que se identificaba con *Hispania*, como ha demostrado incuestionablemente S. Teillet, quien ha precisado, con múltiples ejemplos, cómo tal identificación estaba plenamente configurada en los últimos tiempos del reino visigodo de Toledo⁶².

Y por lo demás hay que destacar en cuanto a su fiabilidad que, como ya pusimos de manifiesto, los aludidos cronicones coinciden en señalar que la invasión musulmana se produjo en el año 711 (era 749), como en efecto ocurrió, mientras que las crónicas del ciclo de Alfonso III mantienen que los musulmanes invadieron la península Ibérica en el año 714 (era 752)⁶³.

E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XIV, p. 402; *Portugaliae Monumenta Historica.Scriptores*, cit., vol. I, p. 8; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 292.

59. *Chronicon Conimbricense* IV (A. CAETANO DE SOUSA, *Provas*, cit., vol. I, p. 379; E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XXIII, p. 336; *Portugaliae Monumenta Historica.Scriptores*, cit., vol. I, p. 3; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 292; A. CRUZ, *Anais*, cit., p. 74).

60. P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 317. Cfr. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, «La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año 1000», en *Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, vol. XVII (*La storiografia altomedievale*, 10-16 aprile 1969), Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1970, p. 322 (reimp. en *De Isidoro al siglo XI*, cit.); ID., *Asturias en el siglo VIII. La cultura literaria*, Oviedo, Sive, 2001, pp. 128 y 130-131; J. MATTOSO, «Les Wisigoths dans le Portugal médiéval: état actuel de la question», en *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique* (Collection de la Casa de Velázquez, 35), eds. J. FONTAINE y CH. PELLISTRANDI, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, p. 337; M. VIANA, «A Memória Regional na Análisis Portuguesa dos séculos XI e XII», en *Estudos Medievais*, X, 1993, pp. 62-63; S. BOISSELLIER, «Réflexions sur l'idéologie portugaise de la Reconquête. XII^e-XIV^e siècles», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXX, 1, 1994, p. 149; TH. DESWARTE, *De la destruction à la restauration. L'idéologie du royaume d'Oviedo-León (VIII^e-XI^e siècles)* (Cultural Encounters in Late Antiquity and the Middle Ages, 3), Turnhout, Brepols, 2003, pp. 21-22; J. RODRÍGUEZ MUÑOZ, *La monarquía asturiana. Nacimiento y expansión de un reino*, Oviedo, Prensa Asturiana, 2004, p. 423, 425, 432 y 438-439; J. ESCALONA, «Family Memories: Inventing Alfonso I of Asturias», en *Building Legitimacy. Political Discourses and Forms of legitimacy in Medieval Societies* (The Medieval Mediterranean, 53), eds. I. ALFONSO, H. KENNEDY y J. ESCALONA, Leiden-Boston, Brill, 2004, p. 231; J.I. RUIZ DE LA PEÑA, «El rey y el reino en la monarquía asturiana (718-910)», en *Monarquía y sociedad en el reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII. Congreso Internacional, León, 25-28 de octubre de 2006* (Fuentes y estudios de Historia leonesa, 117), León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2007, vol. I, p. 43; J.N. HILLGARTH, «Los visigodos en la Historia y en la Leyenda en el reino de León», en *Monarquía y sociedad en el reino de León*, cit., (Fuentes y estudios de Historia leonesa, 118), León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2007, vol. II, p. 10.

61. Cfr. J.A. MARAVALL, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964³, p. 308; G. MARTIN, «La chute du royaume wisigothique d'Espagne dans l'historiographie chrétienne des VIII^e et IX^e siècles. Sémiologie socio-historique», en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, IX, 1984, p. 217 y nt. 31.

62. S. TEILLET, *Des Goths à la nation gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident du V^e au VII^e siècle*, Paris, Société d'édition Les Belles Lettres, 1984, esp. pp. 374-375, 380-382, 414-420, 494-501, 531-533, 575-578, 582, 584 y 628-636. Cfr. en general, J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «The Alfonso II Document of 812», cit., pp. 209-211 y nt. 55-63; ID., «Don Pelayo y la rebelión», cit., p. 202; ID., «Los títulos», cit., pp. 14-16 y nt. 1.

63. *Chronicon Alcobacense* (E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XXIII, p. 315; F. DE S. BOAVENTURA, *Commentarium de Alcobacensibus*, cit., p. 583; *Portugaliae Monumenta Historica.Scriptores*, cit., vol. I, p. 18; MGH,AA, XI, p. 168; D. PERES, «A propósito», cit., p. 149; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 303; A. CRUZ, *Anais*, cit., p. 27. Cfr. J. VASAEUS, *Chronicon*, cit., vol. I, fol. 114r); *Chronicon Lusitanum* (A. BRANDÃO, *Terceira parte da Monarchia*, cit., fol. 271r; E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XIV, p. 402; *Portugaliae Monumenta Historica.Scriptores*, cit., vol. I, p. 8; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 292); *Chronicon Conimbricense* IV (A. CAETANO DE SOUSA, *Provas*, cit., vol. I, p. 379 (erróneamente era 219 en lugar de 749); E. FLÓREZ, *España Sagrada*, cit., vol. XXIII, p. 336; *Portugaliae Monumenta Historica.Scriptores*, cit., vol. I, p. 3; P. DAVID, *Études historiques*, cit., p. 292; A. CRUZ, *Anais*, cit., p. 74). Cfr. esp., J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «Don Pelayo y los orígenes», cit., p. 7 nt. 4; ID., «The Chronology of the Reign of Witiza in the Sources: an Historiographical Problem in the Final Years of the Visigothic Kingdom of Toledo», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, LXXX, 2002,

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes y obras antiguas

- BRANDÃO, A., *Terceira parte da Monarchia Lusitana. Que contem a História de Portugal desdo Conde Dom Henrique, até todo o reino del Rey Dom Afonso Henriques*, Lisboa, Pedro Craesbeck, 1632.
- CAETANO DE SOUSA, A., *Provas da História Genealogica da Casa Real Portuguesa, tiradas dos instrumentos dos Archivos da Torre do Tombo, da Serenissima Casa de Bragança, de diversas Cathedraes, Mosteiros, e outros particulares deste Reyno*, Lisboa, Officina Sylviana de Academia Real, 1739.
- FABRICIO, J.A., *Bibliotheca Graeca*, Hamburgo, Carolus Ernestus Bohn, 1809.
- FLÓREZ, E., *España Sagrada. Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España*, Madrid, Antonio Marín, 1767.
- HANSEN VON EHRENCRON, F.A., *Bibliotheca*, La Haya, Abraham de Hondt, 1718.
- LOAYSA, G. de, *Chronicon D. Isidori Archiep. Hisp. emendatum, scholiisque illustratum*, Turín, Ioannes Baptista Beuilaqua, 1593.
- PONTAC, A. de, *Chronica trium illustrium auctorum Eusebii Pamphili episcopi Caesarensis D. Hieronymo interprete, D. Eusebii Hieronymi prebiteri, D. Prosperi Aquitanici episcopi Regiensis. Ab Abraham ad an. Christi 449*, Burdeos, Simon Millangius, 1604.
- Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, remp. Nendeln, Kraus Reprint, 1967.
- RESENDE, A. de, *De antiquitatibus Eborae*, en *Hispaniae illustratae seu rerum urbiumque Hispaniae, Lusitaniae, Aethiopiae et Indiae Scriptores varii*, Fráncfort, Claudius Marnius et heredes Iohannis Aubrii, 1603.
- SÃO BOAVENTURA, F. de, *Historia chronologica, e critica da Real Abbadia de Alcobaça, da congregação cisterciense de Portugal*, para servir de continuação A' Alcobaça Illustrada do chronista mor Fr. Manoel dos Sanctos, Lisboa, Impressão Regia, 1827.
- SÃO BOAVENTURA, F. de, *Commentariorum de Alcobacensi mstorum bibliotheca libri tres*, Coimbra, Typographia Academico-Regia, 1827.
- VASAEUS, J., *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae*, Salamanca, Ioannes Iunta, 1552.
- VILLA-AMIL J., *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central (procedentes de la antigua Alcalá)*. Códices, Madrid, Aribau, 1878.
- VILLANUEVA, J.L., *Viage literario a las iglesias de España*, Madrid, Fortanet, 1804.

2. Bibliografía

- BARRAU-DIHIGO, L., «Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien (718-910)», en *Revue Hispanique*, LII, 1921, pp. 1-360.
- BLÖCKER-WALTER, M., *Alfons I. von Portugal. Studien zu Geschichte und Sage des Begründers der portugiesischen Unabhängigkeit*. Abhandlung zur Erlangung der Doktorwürde der Philosophischen Fakultät I der Universität Zürich (Geist und Werk der Zeiten, 14), Zürich, Fretz und Wasmuth, 1966.

pp. 381-382 y nt. 55-56; *Id.*, «Pelayo y Covadonga», cit., p. 120; *Id.*, «La expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan Al-Fihri», cit., p. 194 nt. 30; *Id.*, «La campaña de Muza», cit., p. 16; *Id.*, «The Alfonso II Document of 812», cit., p. 208 y nt. 53; J. MONTENEGRO, «Realidad y mito en la historiografía medieval», cit., p. 103 nt. 29.

- BOISELLIER, S., «Réflexions sur l'idéologie portugaise de la Reconquête. XII^e-XIV^e siècles», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXX, I, 1994, pp. 139-165.
- CARDELLE DE HARTMANN, C., «The textual transmission of the Mozarabic Chronicle of 754», en *Early Medieval Europe*, VIII, 1999, pp. 13-29.
- CARDELLE DE HARTMANN, C., *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarensis Chronicon* (Corpus Christianorum. Series Latina, CLXXIII A), Turnhout, Brepols, 2001.
- CODOÑER, C., *El «de uiris illustribus» de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica*, Salamanca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964.
- CRUZ, A., *Anais, crónicas e memórias avulsas de Santa Cruz de Coimbra*, Oporto, Biblioteca Pública Municipal, 1968.
- DAVID, P., *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle* (Collection portugaise publiée sous le patronage de l'Institut Français au Portugal, 7), Lisboa-Paris, Livraria Portugalia Editora-Société d'édition Les Belles Lettres, 1947.
- DESWARTE, TH., *De la destruction à la restauration. L'idéologie du royaume d'Oviedo-León (VIII^e-XI^e siècles)* (Cultural Encounters in Late Antiquity and the Middle Ages, 3), Turnhout, Brepols, 2003.
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C., «La transmisión textual del Biclarense», *Analecta Sacra Tarraconensia*, XXXV, 1962, pp. 57-76 (reimp. en *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, «El Albir Universal», 3, Barcelona, El Albir, 1976).
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C., «La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año 1000», en *Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, vol. XVII (La storiografia altomedievale, 10-16 aprile 1969), Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1970, pp. 313-343.
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C., *Asturias en el siglo VIII. La cultura literaria*, Oviedo, Sueve, 2001.
- ESCALONA, J., «Family Memories: Inventing Alfonso I of Asturias», en *Building Legitimacy. Political Discourses and Forms of legitimacy in Medieval Societies* (The Medieval Mediterranean, 53), eds. I. ALFONSO, H. KENNEDY y J. ESCALONA, Leiden-Boston, Brill, 2004, pp. 223-262.
- GIL FERNÁNDEZ, J., MORALEJO, J.L. y RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *Crónicas asturianas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985.
- GÓMEZ-MORENO, M., «Las primeras crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, C, 1932, pp. 562-628.
- HENRIET, P., «Sanctissima patria. Points et thèmes communs aux trois œuvres de Lucas de Tuy», en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, XXIV, 2001, pp. 249-278.
- HILLGARTH, J.N., «Los visigodos en la Historia y en la Leyenda en el reino de León», en *Monarquía y sociedad en el reino de León* (Fuentes y estudios de Historia leonesa, 118), León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2007, vol. II, pp. 9-18.
- MARAVALL, J.A., *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964.
- MARTIN, G., «La chute du royaume visigothique d'Espagne dans l'historiographie chrétienne des VIII^e et IX^e siècles. Sémiologie socio-historique », en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, IX, 1984, pp. 207-233.
- MARTÍNEZ CASADO, A., «Cátaros en León. Testimonio de Lucas de Tuy», en *Archivos Leoneses*, XXXVII, 1983, pp. 263-311.
- MATTOSSO, J., « Les Wisigoths dans le Portugal médiéval: état actuel de la question », en *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique* (Collection de la Casa de Velázquez, 35), eds. J. FONTAINE y CH. PELLISTRANDI, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, p. 326-339.

- MONTENEGRO, J., «Realidad y mito en la historiografía medieval de los reinos de Asturias y Portugal», en *Astúrias e Portugal. Relações históricas e culturais. Actas do Colóquio 5 a 7 de Dezembro de 2005*, Lisboa, Academia Portuguesa da História, 2006, pp. 92-94.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista: Un nuevo punto de vista», en *Hispania*, LII, 1992, pp. 5-32.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «En torno a la conflictiva fecha de la batalla de Covadonga», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, VIII, 1990-91, pp. 7-18.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «Análisis crítico sobre algunos aspectos de la historiografía del reino de Asturias», en *Hispania*, LIV, 1994, pp. 397-420.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «De nuevo sobre don Pelayo y los orígenes de la Reconquista», en *Espacio, Tiempo y Forma (serie II, Historia Antigua)*, VIII, 1995, pp. 507-520.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «De Monteagudo a Tordesillas: Las aspiraciones castellanas en el Norte de África y el problema de sus derechos históricos de conquista», en *Revista de Ciências Históricas*, XIV, 1999, pp. 125-146.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «La expansión portuguesa en el Atlántico, Castilla y el mito de la Mauritania Tingitana», en *Ars Nautica. Fernando Oliveira e o Seu Tempo: Humanismo e Arte de Navegar no Renascimento Europeu (1450-1650)*, eds. I. GUERREIRO y F. CONTENTE DOMINGUES, Cascais, Patrimonia, 2000, pp. 295-307.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «Pelayo y Covadonga: una revisión historiográfica», en *La época de la monarquía asturiana. Actas del Simposio celebrado en Covadonga (8-10 de octubre de 2001)*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2002, pp. III-124.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «The Chronology of the Reign of Witiza in the Sources: an Historiographical Problem in the Final Years of the Visigothic Kingdom of Toledo», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, LXXX, 2002, pp. 367-383.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «El dominio visigodo sobre la Tingitania en la Historia Silense: Una afirmación cargada de intencionalidad política», en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, XXII-XXIII, 2002-2003, pp. 321-344.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «La expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan Al-Fihri a los Pirinaica luga en el Anónimo Mozárabe de 754», en *Hispania*, LXIV, 2004, pp. 185-202.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «La campaña de Muza en el Noroeste en el año 713 y la capitulación de Astorga», en *Estudios de Historia de España*, IX, 2007, pp. 11-27.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «An Unusual Episode in the Historiography of the Visigothic Kingdom of Toledo: Wamba as Instigator in the Repudiation of Cixilo by Egica», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, LXXXIV, 2006, pp. 205-216.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «The Alfonso II Document of 812, the *Annales Portugalenses Veteres*, and the Continuity of the Visigothic Kingdom of Toledo as the Kingdom of Asturias», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, LXXXVII, 2009, pp. 197-214.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «Don Pelayo y la rebelión de los astures: pervivencia y continuidad del Reino visigodo de Toledo», en *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias*, eds. J.I. RUIZ DE LA PEÑA y J. CAMINO MAYOR, Oviedo, Asociación de Amigos de La Carisa, 2010.
- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «El duque Pedro de Cantabria y su núcleo de resistencia frente al Islam: una hipótesis inaceptable», en *Rivista storica italiana*, CXXIII, 2011, pp. 679-698.

- MONTENEGRO, J. y CASTILLO, A. del, «Los títulos de los reyes de León en los documentos medievales como reflejo de la continuidad del reino visigodo de Toledo», en *Estudios de Historia de España*, XIII, 2011, pp. 13-36.
- NASCIMENTO, A.A. «Em busca dos códices alcobacenses perdidos», en *Didaskalia*, IX, 1979, pp. 279-288.
- NASCIMENTO, A.A., «Três notas alcobacenses. Um Códice perdido. Um Livro de Milagres. Concordâncias Bíblicas», en *Didaskalia*, XII, 1982, pp. 185-188.
- NESBITT, J.W., «Alexander the Monk's Text of Helena's Discovery of the Cross (BHG 410)», en *Byzantine Authors. Literary Activities and Preoccupations: Texts and Translations Dedicated to the Memory of Nicolas Oikonomides (The Medieval Mediterranean, 49)*, ed. J.W. NESBITT, Leiden, Brill, 2003.
- PEREIRA, V.S., «Uma carta de André de Resende reconstituída», en *Humanitas*, XXXIX-XL, 1987-1988, pp. 211-232.
- PERES, D., «A propósito do Chronicon Alcobacense», en *Revista Portuguesa de História*, I, 1941, pp. 148-150.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, J., *La monarquía asturiana. Nacimiento y expansión de un reino*, Oviedo, Prensa Asturiana, 2004.
- ROERSCH, A., «Un historien belge oublié: Johannes Vasaeus», en *Bulletin de la Classe des Lettres et des Sciences Morales et Politiques. Académie Royale de Belgique*, 5^e série, XV, 1-2, 1929, esp. pp. 164-185.
- RUIZ DE LA PEÑA, J.I., «El rey y el reino en la monarquía asturiana (718-910)», en *Monarquía y sociedad en el reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII. Congreso Internacional, León, 25-28 de octubre de 2006 (Fuentes y estudios de Historia leonesa, 117)*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2007, vol. I, pp. 37-84.
- SALAVILLE, S., *Le moine Alexandre de Chypre (VI^e siècle)*, en «Échos d'Orient», XV, 1912, pp. 134-137.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., «Dónde y cuándo murió Don Rodrigo, último rey de los Godos», en *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la Historia del reino de Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972, vol. I, pp. 327-412 (reimp. de *Cuadernos de Historia de España*, III, 1945, pp. 5-105).
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., «¿Una crónica asturiana perdida?», en *Investigaciones sobre la historiografía hispana medieval (siglos VIII al XII)*, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1967, pp. 111-160 (reimp. de «Revista de Filología Hispánica», VII, 1945, pp. 105-146; también reimp. en *Orígenes de la nación española*, cit., vol. II, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1974, pp. 721-756).
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., «¿Muza en Asturias? Los musulmanes y los astures trasmontanos antes de Covadonga», en *Orígenes de la nación española*, vol. I, pp. 459-484 (reimp. de la monografía aparecida en las Publicaciones del Centro Asturiano de Buenos Aires en 1944; la reimpression tiene una errata en el título de «árabes» por «astures»).
- SUMNER, G.V., «El perdido códice Alcobaciense y la Crónica Mozárabe de 754», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXVII, 1980, pp. 343-346.
- TEILLET, S., *Des Goths à la nation gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident du V^e au VII^e siècle*, París, Société d'édition Les Belles Lettres, 1984.
- VIANA, M., «A Memória Regional na Analística Portuguesa dos séculos XI e XII», en *Estudos Medievais*, X, 1993, pp. 59-78.
- ZANGEMEISTER, K., «Zur Weltchronik des sogenannten Severus Sulpicius», en *Rheinisches Museum für Philologie*, n.s. XXXIII, 1878, pp. 322-324.

Artículos · Articles

17 **FREDERIC APARISI ROMERO**
El cultivo y procesado del lino en el Reino de Valencia (ss. XIII-XVII)

43 **ADRIÁN CALONGE MIRANDA**
El mantenimiento del entramado viario romano en época medieval en La Rioja. Algunos casos de estudio

69 **MIGUEL CALLEJA PUERTA**
Notarios públicos entre dos reinos. Apuntes diplomáticos sobre documentos notariales castellanos en el Archivo Distrital de Braga

97 **XAVIER CASASSAS CANALS**
Las *'aqida-s* entre los musulmanes castellanos y aragoneses de época mudéjar y morisca: Las *'aqida-s* de Ibn Abī Zayd Al-Qayrawānī (s. X), Ibn Tūmart (s. XII) e Isa de Jebir (s. XV)

117 **ARCADIO DEL CASTILLO**
Sobre el *Códice Alcobacense de Vaseo* y los *Annales Portugalenses Veteres*: Continuidad del reino visigodo de Toledo

135 **PAULA CASTILLO**
Las formas de la violencia entre frailes. El testimonio de Fray Ubertino de Casale

157 **MARÍA EUGENIA CONTRERAS JIMÉNEZ**
La memoria del linaje Arias Dávila en la cofradía y hospital de San Cosme y San Damián de Valladolid (siglos XV a XVII)

193 **MARÍA FRANCISCA GARCÍA ALCÁZAR y MARÍA ÁNGELES MARTÍN ROMERA**
Entre servicio regio y estrategia personal: Los Continos de Valladolid (1480-1525)

223 **CÉSAR GARCÍA DE CASTRO VALDÉS y JOSÉ ANTONIO VALDÉS GALLEGO**
Las inscripciones perdidas de la basílica altomedieval de San Salvador de Oviedo

271 **MARÍA JOSÉ LOP OTÍN**
Hay tal número de clérigos que causa asombro. La clerecía de Toledo a fines de la Edad Media

303 **CORINA LUCHÍA**
Por que los montes de esta villa se conserben, e no se disipen como al presente estan: La regulación de los recursos forestales en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVI)

333 **MARÍA ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ**
Las inscripciones medievales del claustro de la catedral de Roda de Isábena (Huesca). Aproximación a su taller lapidario

365 **ISABEL MONTES ROMERO-CAMACHO**
Los archivos catedralicios y su importancia para los estudios prosopográficos. El deán Don Aparicio Sánchez, en el Archivo de la Catedral de Sevilla

435 **GONZALO OLIVA MANSO**
La moneda en Castilla y León (1265-1284). Alfonso X, un adelantado a su tiempo.

473 **MARIANA VALERIA PARMA**
Entre los signos del cielo y las voces de los hombres: La visión medieval del cielo y su representación apocalíptica

499 **MILAGROS PLAZA PEDROCHE**
Los maestros santiaguistas y su designación regia durante el reinado de Juan I de Trastámara (1379-1390): La legitimación del proceso

521 **JUAN A. PRIETO SAYAGUÉS**
La profesión de las élites castellanas en los monasterios y conventos durante la Baja Edad Media

557 **ENRIQUE JOSÉ RUIZ PILARES**
La funcionalidad social de los inmuebles urbanos de las élites dirigentes bajomedievales: Reflexiones a partir de un caso de estudio (Jerez de la Frontera, España)

579 **GILBERTO SORIANO CALVO**
Influencia de las redes nobiliarias en la expansión cristiana del siglo XII. El caso de Soria

613 **MOHAMMED S. TAWFIQ, ALMUDENA ARIZA ARMADA, ATEF MANSOUR MOHAMMAD, AHMED AMEEN y MERVAT ABD EL-HADY ABD EL-LATIF**
A Historical and Numismatic Study of the Dinars of the Ghaznavid Sultan Maḥmūd B. Sabuktakīn at Nishapur

653 **JOSÉ LUIS DE VILLAR IGLESIAS**
Los aspectos económicos en la *Batalla por el Magreb* entre omeyyas y fāṭimies: El control del acceso al oro del Sudán Occidental

Libros · Books

- 679** BELLO LEÓN, Juan Manuel y ORTEGO RICO, Pablo, *Los agentes fiscales en la Andalucía Atlántica a finales de la Edad Media: Materiales de trabajo y propuesta de estudio* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 683** CALLEJA PUERTA, Miguel y DOMÍNGUEZ GUERRERO, María Luisa (eds.), *Escritura, notariado y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII-XVII)* (PALOMA CUENCA MUÑOZ)
- 687** CASADO ALONSO, Hilario (coord.), *Comercio, finanzas y fiscalidad en Castilla (siglos XV-XVI)* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 691** CASTRO CORREA, Ainoa y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Manuel, *Colección diplomática altomedieval de Galicia II. Documentación en escritura visigótica de la sede lucense* (PALOMA CUENCA MUÑOZ)
- 695** GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto, GARCÍA-GÓMEZ, Ismael, RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, José, *Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 699** LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Ciudades de la España medieval. Introducción a su estudio* (GISELA CORONADO SCHWINDT)
- 705** LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Los últimos años de Fernando el Católico 1505-1517* (CARLOS BARQUERO GOÑI)
- 707** MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio y RUIZ PILARES, Enrique José, *El viñedo en Jerez durante el siglo XV. Un mercado de trabajo en torno al vino* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 711** MONSALVO ANTÓN, José María, *La construcción del poder real en la monarquía castellana (siglos XI-XV)* (MARÍA JESÚS FUENTE)
- 715** PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier, *Los monasterios del Reino de Galicia entre 1075 y 1540: De la reforma gregoriana a la observante* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 717** REIXACH SALA, Albert, *Finances públiques i mobilitat social a la Catalunya de la Baixa Edat Mitjana. Girona, 1340-1440* (JULIÁN DONADO VARA)
- 721** SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Xosé M., *Iglesia, mentalidad y vida cotidiana en la Compostela medieval* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 725** VAL VALDIVIESO, M.^a Isabel del, MARTÍN CEA y Juan Carlos, CARVAJAL DE LA VEGA, David (coords.), *Expresiones del poder en la Edad Media. Homenaje al profesor Juan Antonio Bonachía Hernando* (JOSÉ RAMÓN DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA)